CARTA DE ANTONELLI AL SECRETARIO JUAN DE IBARRA.

Con las fragatas invié á S. M. y á V. una informacion de que me ha dado en el rostro una informacion, y de que de un año á esta parte se me derrama por el cuerpo, y de que en estas partes no he hallado remedio ninguno; y no querria que se me hiciese algun mal incurable, aunque con todo mi mal no he dejado de acudir á las obras.

los dias pasados el teniente de alcaide del Morro maltrató á un criado mio, que hace oficio de sobrestante y veedor de la fábrica, el cual deprende esta mi profesion, y de alli á pocos dias el alcaide del Morro dió de palos á un sobrino mio, sin haber ocasion ninguna, y veo que salen con todo por estar, como estan, con las armas en la mano, y yo solo y apartado de S. M., por donde se sufren muchas cosas. Y asi despues que sucedió esto pocas veces voy al Morro por no me perder, porque soy cierto que el mayor mal ha de ser el mio.

Si es asi que por servir bien y fielmente á S. M. se me han de hacer mil agravios, no se que decirme, pues de mi fidelidad se puede ponderar muy bien en la bolsa que tengo, pues todos los que vinieron con el maese de Campo estan ricos, y yo que tengo doblado sueldo estoy pobre; y es de manera que para poder pasar me he hortelano, porque manera no me pudiera sustentar, por causa de ser

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Suplico á V. que sea buen tercero con S. M. en que me dé licencia, porque no dándomela estoy determinando de irme, y si no lo he hecho ha sido por no dar en manos de corsarios, no tanto por el // peligro de mi persona, como por el servicio de S. M., que es el que mas tengo sobre mi cabeza, como es razon.

Nuestro Señor guarde á V. latgos años, y en mayor estado acresciente, como sus servidores deseamos. De la Havana á 28 de mayo de 1593.-Baptista Antonelli.

Pags. 264-265

